

EDICTO CONVOCATORIA A UNA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

El Director Territorial de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 2.2.2.4.1.7., del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible No. 1076 de 2015, en concordancia con el Acuerdo CVC CD No. 072 de 2016.

CONVOCA

A la Procuradora Judicial Ambiental y Agraria del Valle del Cauca, a la señora Gobernadora del Valle del Cauca, al Defensor del Pueblo del Valle del Cauca, al Señor Alcalde Municipal de Cali, al Personero Municipal de Cali, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, a los diferentes sectores públicos y privados del Departamento, a las ONG, a la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Mameyal del Corregimiento Los Andes, a las demás autoridades competentes y a los particulares interesados, que deseen participar en la celebración de la Audiencia Pública Ambiental, solicitada por los señores Felipe Vélez y otras 111 personas firmantes, en lo relacionado al Trámite de Permiso de Vertimientos para el predio denominado ECO PARK EL BORONDO, identificado con las matrículas inmobiliarias Nos. 370-161948, 370-161964, 370-244239 y 370-197914, localizado en la vereda el Mameyal, corregimiento Los Andes, Jurisdicción del Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca; dentro del expediente 0712-036-014-223-2018.

La Audiencia Pública Ambiental se llevará a cabo en dos fases:

1. Una reunión informativa así: el día doce (12) de abril de 2019, a partir de las 03:00 pm en la Sala PAT Piso 3 en las instalaciones de la CVC, localizada en la carrera 56 No. 11-36 de la ciudad de Cali.
2. La celebración de la Audiencia será el día tres (03) de mayo de 2019 a partir de las 03:00 pm, en la Sala PAT Piso 3 en las instalaciones de la CVC, localizada en la carrera 56 No. 11-36 de la ciudad de Cali.

Las fechas para la inscripción de las personas naturales o jurídicas que quieran intervenir en la Audiencia y presentar ponencias y/o escritos, serán a partir de la fijación del presente edicto hasta el día veintiséis (26) de abril de 2019 pm en la Secretaría de la Coordinación de Cuenca de Cali, 4 piso, de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente – DAR Suroccidente, localizada en la carrera 56 No. 11-36 de la ciudad de Cali.

Los Estudios Ambientales relacionados con el Permiso de Vertimientos estarán a disposición, para consulta en general, a partir de la fijación del presente edicto, en la Dirección Ambiental Regional Suroccidente – DAR Suroccidente de la C.V.C., ubicada en la carrera 56 No. 11-36 de la ciudad de Cali y en la página Web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC (www.cvc.gov.co) y en la Alcaldía de Cali.

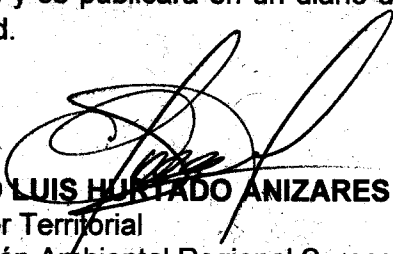


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

EDICTO CONVOCATORIA A UNA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

El presente EDICTO se firma en Cali a los veinte (20) días del mes de marzo de 2019 y, se fija el veintiuno (21) de marzo de 2019 a las 8:00 a.m. en la Dirección Ambiental Regional Suroccidente – DAR Suroccidente de la C.V.C., por el término de diez (10) Días hábiles y se publicará en un diario de amplia circulación nacional y en el boletín de esta Entidad.



DIEGO LUIS HURTADO ANIZARES
Director Territorial
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Elaboró: Diana Carolina Tapasco –Sustanciador –Dar-suroccidente. 
Revisó: Ruth Leisar Molano -Profesional especializado-DAR Suroccidente. 
Archívese en expediente: 0713-036-014-223-2018 Vertimientos